



PN-DCE&T-071-16
Bogotá, 16 de agosto de 2016

CRC	
Radicación :	*201633014*
Fecha :	18/08/2016 3:31:57 P. M.
Remitente :	ACIEM
Anexos :	
Asunto :	REVISION DE MERCADOS DE SERVICIOS MOVILES.

Doctor
GERMÁN DARÍO ARIAS PIMIENTA
Director Ejecutivo
Comisión de Regulación
de Comunicaciones (CRC)
Bogotá, D.C.

Asociación
Colombiana de
Ingenieros

**Presidencia
Nacional**

Asunto: Revisión mercados de servicios móviles

Respetado Doctor Arias:

En nombre de la Asociación Colombiana de Ingenieros, ACIEM, gremio profesional de Ingeniería y Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional (Ley 51 de 1986), reciba un cordial y respetuoso saludo.

Posterior a un análisis general del documento que la CRC puso a consulta pública sobre la revisión de los mercados de servicios móviles, a través del cual se presenta un diagnóstico de los mercados de voz saliente móvil, datos (acceso a Internet) por suscripción y datos (acceso a Internet) por demanda, comedidamente ACIEM solicita ampliar el plazo de comentarios hasta el próximo 02 de septiembre con el fin de profundizar en los aspectos del estudio y presentar las recomendaciones gremiales del caso.

De antemano agradecemos su receptividad a esta solicitud y ACIEM hará sus respectivos comentarios en los siguientes días.

Con sentimientos de consideración y aprecio.

ANTONIO GARCÍA R.
Presidente

JORGE CORTÁZAR G.
Director
Comisión Electrónica
y Telecomunicaciones

Luz Marina R.

Calle 70 No. 9 - 10

PBX: 3127393

Fax: opción 8

E.mail:

presidencianacional@aciem.org.co

www.aciem.org

Bogotá, D.C.

Colombia.